

## ACTA

# reunión del Consejo Ciudadano Municipal de Podemos Getafe

Fecha de celebración: 31 de marzo de 2017.

Lugar de celebración: Espacio Social Ágora (c./ Hernán Cortés, 11; 28904, Getafe)

Hora de comienzo: 18:30 aproximadamente.

Hora de finalización: 23:00 aproximadamente.

Nº de asistentes: 13.

# ORDEN DEL DÍA

- Valoración de urgencia y toma en consideración, si procede, del comunicado emitido por las secretarías de Organización y de Unidad Popular de Podemos C. de Madrid.
- 1. Valoración de la situación actual del Consejo Ciudadano y del trabajo de las personas que integran las distintas secretarías.
- 2. Balance del trabajo realizado y en proceso de las distintas secretarías.
- 3. Secretaría de Participación y Relación con la Sociedad Civil (grupo de Vamos!): información sobre las actividades programadas de cara a la movilización del 25 de marzo
- **4.** Asociación del Círculo / local: información sobre los trámites realizados y pendientes.
- 5. Preparación de los puntos del orden del día para la próxima asamblea del Círculo.

#### Desarrollo de las deliberaciones de la reunión:

 Valoración de urgencia y toma en consideración, si procede, del comunicado emitido por las secretarías de Organización y de Unidad Popular de Podemos C. de Madrid.

Se inicia la reunión con el consenso de, por la urgencia del asunto, tratar este punto en primer lugar, después de haberse propuesto en el grupo de Telegram.

Se intercambian diversas opiniones acerca del contenido y el tono del comunicado. Se discute asimismo sobre la pertinencia o no y la legalidad interna o no del mandato que las secretarías de Organización y de Unidad Popular de Podemos C. de Madrid transmiten al Consejo Ciudadano Municipal de Podemos Getafe.

Se propone por parte de algunos asistentes que se eleve la remisión de dicho comunicado a la Comisión de Garantías Democráticas de Podemos C. de Madrid por incluir

un mandato que contravendría, a su parecer, los documentos organizativos que regulan el funcionamiento interno en Podemos. Por el contrario, hay asistentes que consideran que el mandato sí respeta la normativa interna y el Consejo Ciudadano Municipal no tiene otra opción que acatarlo.

Así pues, tras el intercambio de opiniones al respecto, no habiendo consenso en la valoración ni sobre la toma en consideración del comunicado, y quedando constancia, a petición de varias/os asistentes, de que asumiendo el documento que nos remiten las secretarías de Organización y de Unidad Popular de Podemos C. de Madrid se iría en contra del acuerdo del Consejo Ciudadano Municipal adoptado el 16 de marzo y no se aceptaría la resolución del Comité de Derechos y Garantías de Ahora Getafe, se decide votar. Nieves, que se ve obligada a ausentarse de la reunión, delega previamente su voto en Roberto.

Se somete a votación la procedencia de que el CCM vote si acata o no el mandato de la SOA y la SUPA. Con 5 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones, se acuerda, por tanto, que es improcedente que el CCM Ampliado vote si acata o no. Se asume así el mandato como tal.

A partir de este acuerdo, se delibera y se decide por consenso la forma concreta mediante la que acatar los distintos puntos del mandato recibido, entendiéndose ya acatado el primer punto mediante el acuerdo recién adoptado.

Para acatar el segundo punto, se decide enviar a las y los compañeros miembros del Comité de Derechos y Garantías de Ahora Getafe, desde la Secretaría de Organización de Podemos Getafe, la primera página del comunicado emitido por las secretarías de Organización y de Unidad Popular de Podemos C. de Madrid.

Para acatar el tercer y el séptimo punto, se decide enviar al Comité de Derechos y Garantías de Ahora Getafe, desde la Secretaría de Organización de Podemos Getafe, un escrito solicitándole que no publique ni exponga públicamente los datos personales recogidos en sus resoluciones, que se modifique dichas resoluciones a la luz de las alegaciones que se les presentaron en su momento y que se exponga a la Asamblea de Ahora Getafe el trabajo investigación realizado, las posibles anomalías detectadas y sus recomendaciones para mejorar futuros procesos de votación. De la elaboración de dicho escrito se encarga Fernando, responsable de la Secretaría Política y de Coordinación Institucional, debiéndose enviar al grupo de Telegram para su revisión por el resto de miembros del CCM antes de que se envíe.

Para acatar el cuarto punto, se decide solicitar una reunión a la dirección de Izquierda Unida Getafe, a la cual quedan encargados de asistir Charo, Fernando y Sergio.

El punto quinto se entiende asumido y, para acatar el sexto punto, se decide promover asesoramiento jurídico para apoyar el trabajo y las futuras acciones del Comité de Derechos y Garantías de Ahora Getafe.

Siendo ya alrededor de las 23:00, y tras el abandono de la reunión por parte de varios asistentes, se decide levantar la sesión y continuar con otros puntos, si procede, en otra ocasión.

## CERTIFICADO DE ACUERDOS

- Valoración de urgencia y toma en consideración, si procede, del comunicado emitido por las secretarías de Organización y de Unidad Popular de Podemos C. de Madrid.
  - 1) APROBACIÓN POR MAYORÍA de la improcedencia de que el CCM vote si acata o no el mandato de la SOA y de la SUPA, asumiéndose el mandato como tal.
  - 2) APROBACIÓN POR CONSENSO del envío a las y los compañeros miembros del Comité de Derechos y Garantías de Ahora Getafe, desde la Secretaría de Organización de Podemos Getafe, la primera página del comunicado emitido por las secretarías de Organización y de Unidad Popular de Podemos C. de Madrid.
  - 3) ELECCIÓN POR CONSENSO del envío al Comité de Derechos y Garantías de Ahora Getafe, desde la Secretaría de Organización de Podemos Getafe, de un escrito, elaborado por la Secretaría Política y de Coordinación Institucional y supervisado por todo el CCM, solicitándole que no publique ni exponga públicamente los datos personales recogidos en sus resoluciones, que se modifique dichas resoluciones a la luz de las alegaciones que se les presentaron en su momento y que se exponga a la Asamblea de Ahora Getafe el trabajo investigación realizado, las posibles anomalías detectadas y sus recomendaciones para mejorar futuros procesos de votación.
  - 4) APROBACIÓN POR CONSENSO de la solicitud de una reunión a la dirección de Izquierda Unida Getafe, encargándose de asistir Charo, Fernando y Sergio.
  - 5) APROBACIÓN POR CONSENSO la promoción de asesoramiento jurídico para apoyar el trabajo y las futuras acciones del Comité de Derechos y Garantías de Ahora Getafe.